



I MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 020/2008
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 14 DE JULIO DEL 2007
HORA : 17:35 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- **SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ**
- **SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA**
- **SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN**
- **SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ**
- **SR. MANUEL GUZMAN AEDO**
- **SR. RAMON NOVOA PEZO**

PRESIDENTE:

- **SR. EDUARDO LARENAS SUAZO**

SECRETARIO CONCEJO:

- **SR. MARIO OSORIO MERINO**

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que mañana a partir de las 09:30 hrs. se realizará en Pinto un Programa de Gobierno en Terreno, con la participación del Gobernador Provincial de Ñuble, Vialidad, INP, y diversos otro servicios. Invita a participar a los señores Concejales.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

NO HAY

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente da a conocer solicitud de 120 litros de petróleo como aporte municipal para camiones que trasladarán los caballos de la Agrupación de Arrieros de Pinto, quienes fueron invitados a representar la Comuna en el Desfile del Aniversario de la Comuna de El Carmen el 16 de Julio del 2008.

044/2008

Al respecto, por la unanimidad de los Sres. Concejales se Acuerda aportar los 120 litros de combustible solicitado por la Agrupación de Arrieros de Pinto, para los fines señalados, quienes manifiestan su agrado por aportar a esta organización que en cada actividad municipal han entregado su apoyo con lucidas participaciones cuando les ha correspondido estar presente y en esta oportunidad los felicitan por ir representando a la Comuna de Pinto.

En otra materia, el Sr. Presidente hace entrega al Concejal Sr. Bocaz informe de las Cuentas Corrientes del Municipio, Educación y Salud.

El Concejal Sr. Novoa, señala que se dio inicio a los trabajos de la Biblioteca Municipal y hay un persona, don Rafael Aguayo Pinochet que esta inscrito de los primeros en la Oficina OMIL y quedo afuera, lo que le parece extraño, porque en OMIL hay una persona encargada de inscribir la gente y que debiera dársele la importancia que se merece y se respeten esas inscripciones.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que la Empresa a cargo de la construcción de la Biblioteca esta recibiendo personal por etapas y que en la próxima llamaran más gente, ya que deben contratar entre 25 y 30 personas de acuerdo a la especialidad de cada uno, ya que ahora están en la etapa de limpieza.

A su vez, el Concejal Sr. Novoa señala que con mucho respeto, le dice al Sr. Presidente que le dijeron que le daba prioridad a la lista de personas que mandaba el Alcalde. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que el tiene el mismo listado de la Oficina OMIL.

En otra materia, el Concejal Sr. Novoa plantea su inquietud por los dos trabajadores que se reincorporaron al Programa de Apoyo al Trabajador Municipal, que todavía no reciben su ropa de trabajo, lo que le extraña mucho que pueda demorarse tanto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta situación la aclarará mañana con don Carlos Torres, ya que es el funcionario a cargo del personal y de la compra de la ropa de trabajo y a su vez que impartirá las instrucciones para solucionar ese problema de inmediato.

El Concejal Sr. Guzmán señala que debido a que 2 Clubes Deportivos quedarán sin cancha, tema que se informó en la sesión pasada, esta haciendo gestiones para que faciliten un predio, en forma gratuita, para habilitar allí una cancha de fútbol y que espera que esta semana quede resuelto ese tema.

En otra materia, el Concejal Sr. Guzmán nuevamente consulta si se recibió respuesta de Contraloría, respecto a la publicidad que existe en el Cajero Automático. Al respecto, el Sr. Presidente señala que aun no se recibe respuesta.

El Concejal Sr. Bocaz señala que el Sr. Presidente le ha entregado Informe de las Cuentas Corrientes del Municipio, Educación y Salud, del Banco Santander Santiago y del Banco del Estado de Chile, en proceso de cierre, lo que le llama la atención a que aun no están cerradas después de un año y siete meses.

Respecto a la Cuenta Corriente de Educación, el Concejal Sr. Bocaz consulta si ésta pertenece al Departamento de Educación y si existe otra que maneje el Liceo Politécnico. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la Cuenta Corriente que aparece en el Informe corresponde al Departamento de Educación y respecto a la Cuenta Corriente del Liceo, es una Cuenta Corriente especial de ese establecimiento para su movimiento financiero interno.

El Concejal Sr. Bocaz, señala que esa Cuenta Corriente opera con el RUT de la Municipalidad; por lo tanto, también debiera estar en dicho Informe y que esta información esta incompleta, lo que le parece grave que se oculte esa información.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que solicitará un Informe de dicha Cuenta Corriente y se le hará entrega en la próxima reunión. No obstante, el Concejal Sr. Bocaz señala que solicitará que el Jefe de Control le elabore en detalle un Informe de la Cuenta Corriente del Liceo y lo solicitará por escrito en la próxima reunión.

Ante consulta del Sr. Bocaz, el Sr. Presidente señala que hoy día se pagó el sueldo al personal de Urgencia del CESFAM de Pinto.

En otra materia, el Concejal Sr. Bocas plantea su inquietud por la subvención que se le adeuda al Cuerpo de Bomberos.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese tema lo conversó con Bomberos, a quienes les señaló que disponiendo de los recursos financieros, de inmediato se le entregará vía una Subvención Extraordinaria.

El Concejal Sr. Chávez señala que en relación a los Arrieros, la Comuna de Pinto en el ultimo tiempo, se ha caracterizado por la participación en todos los actos emblemáticos de esta Agrupación de

Arrieros de la Comuna; por lo tanto, se siente muy complacido por el apoyo entregado.

El Concejal Sr. Chávez, en relación al pago del sueldo al personal de Urgencia del CESFAM Pinto a que hizo referencia el Concejal Sr. Bocaz, señala que no se puede tener a la gente con fecha 14 del mes sin pago, porque esa gente tiene compromisos económicos a fin de mes que deben cumplir, porque esa gente para que preste un buen servicio y atienda a los pacientes como corresponde, deben tener claro cuando se les va a pagar, y hoy a las 15:00 hrs., aun no se les había pagado.

Con respecto al retiro de la Basura, el Concejal Sr. Chávez señala que recibió una llamada de una vecina de las Termas, la Sra. Ana Rosa Lama, quien le manifestó que hoy a las 11:00 hrs. de la mañana aun no habían retirado la basura y estaba desparramada por las calles, porque en esta temporada alta, donde hay un gran flujo de turistas en el sector de Las Trancas, no se puede dar el lujo que ese lugar sea un basural; por lo tanto, le solicita al Sr. Presidente que averigüe la razón por la cual el camión recolector de basura no había retirado la basura a esa hora.

A continuación, el Concejal Sr. Chávez señala que relación a los aciertos del Consultorio, porque en Recinto se ha manifestado que se va a construir una linda Posta, que sin duda es un acierto de la administración municipal, del Servicio de Salud de Ñuble y del Gobierno Central, que la comunidad tendrá que saber agradecer tanto al Alcalde como a los Concejales y demás autoridades; pero que en la reunión pasada le quedó dando vuelta una situación, porque así como el Sr. Alcalde ha tomado el “toro por las astas” cuando ha habido mala atención de algún profesional o funcionario, de la misma forma le hubiera gustado que tomara “el toro por las astas” cuando tuvo el incidente con una funcionaria el Concejal Sr. Bastías, porque él cree que hay que hacerse cargo de los aciertos y de los desaciertos, porque en este caso como Alcalde de la Comuna debió haber defendido a su Concejal y no dejar esta situación en manos del Director del Consultorio.

En al tema de Educación, el Concejal Sr. Chávez señala que en relación a la Biblioteca, se tenía entendido que la infraestructura existente era de ladrillo y se ha descubierto que la parte de adelante o fachada es de hormigón armado y le inquieta esta situación, porque para que la fachada quede de ladrillo, habría que enchaparla en ladrillo, lo que sin duda elevaría el costo del proyecto. Agrega que también le preocupa el tema eléctrico, porque puede quedar listo un ducto para que sea todo interno y no quede en forma externa, que también tiene un costo mayor. Señala que por último, el tema del alcantarillado, porque esto se proyectó pensando que el

alcantarillado estaría entregado y se sabe que no es así. Reitera que estas situaciones le preocupan y quiere ser previsor, porque no quiere que esta obra tan importante para la Comuna, con la cual este Concejo ha tenido una importante participación, vaya a tener algún problema en cuanto a su construcción definitiva.

A continuación, el Concejal Sr. Chávez señala que en reciente reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se trató el tema de la celebración del Día del Dirigente, que lo viene celebrando desde hace tres años, que lo han hecho los Concejales y que para la celebración de este año, espera que se realice junto al Sr. Alcalde, ya que tiene entendido esta interesado también en celebrarlo y que quiere que esto sea consensuado para no celebrar esta actividad en forma paralela y que también solicite en este Concejo la opinión a quiénes y cómo se van a premiar a algunos dirigentes.

Respecto al pago del personal de Urgencia, el Sr. Presidente señala que esta situación se ha presentado por la tardanza del Servicio de Salud de Ñuble en enviar la respectiva remesa de fondos para la cancelación de dichos sueldos, pero que ha instruido que a futuro se cancele oportunamente dichos sueldos con recursos propios si los hubiera.

En cuanto a la tardanza en el retiro de la basura, señala que averiguara cual fue el motivo.

En cuanto a la obra de la Biblioteca, el Sr. Presidente señala que si surgen situaciones como la expuesta por el Concejal Sr. Chávez, señala que es un tema que se debe resolver entre el ITO del Municipio, el ITO de la DIBAM, la Empresa Constructora y la propia DIBAM, quienes de acuerdo a la normativa legal vigente respecto a esta materia son los indicados a resolver técnica y financieramente cualquier imprevisto en la obra, para que ésta no sufra alteraciones en su diseño arquitectónico ni estructural.

No obstante, el Concejal Sr. Chávez sugiere prevenir cualquier situación que altere al diseño por la situación planteada, respecto a la fachada que debe ser de ladrillo y sugiere hacer una reunión informativa con el ITO del Municipio Sr. Carlos Beltrán y la Empresa Constructora y la ITO de la DIBAM.

El Concejal Sr. Jiménez señala que se comenta en la Comuna que la camioneta nueva que adquirió el Departamento de Educación fue prestada y que actualmente se encuentra en reparación.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no se ha prestado dicho vehículo y que en un viaje a Yungay junto al Director Comunal de Educación a una Reunión de la Asociación Laja – Diguillin, el chofer y él notaron un ruido anormal, extraño en su funcionamiento y como ésta tiene garantía, se llevó a la casa comercial donde había sido adquirida para su revisión pertinente.

En otra materia, el Concejal Sr. Jiménez plantea su inquietud y a su vez sugiere al Sr. Presidente construir un baño para uso de los trabajadores del Programa de Apoyo de Trabajador Municipal.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya esta proyectando el baño y un lugar para habilitarlo como comedor y que en los próximos días le dará inicio.

En cuanto a lo planteado por el Concejal Sr. Novoa, respecto a la falta de ropa de dos trabajadores, el Concejal Sr. Jiménez, sugiere al Sr. Presidente que llame al Sr. Carlos Torres, porque no es posible que hayan pasado cinco meses y aun no se les haga entrega de la ropa de trabajo a esas dos personas.

El Concejal Sr. Bastías, plantea que hace un tiempo atrás cuando estuvo de Secretario el Sr. Torres, cuando era Inspector Técnico y es un tema que se ocasiona en la calle Los Cofre, donde se inundan dos o tres familias y anoche fue increpado verbalmente y cree que la persona tenía toda la razón, pero que no debió haber sido él el increpado porque este problema lo trajo al Concejo y el entubado que se iba a hacer, aun no se ha hecho; por lo que le sugiere al Sr. Presidente que instruya para que ese trabajo se ejecute.

En otra materia, el Concejal Sr. Bastías plante que hay un caso social que le preocupa, ya que en Los Lleuques vive prácticamente solo don Pedro Godoy Sáez, que vive de allegado en la casa de la Sra. Maria Ormeño, quien se hizo cargo de él. Agrega, que Don Pero recibe una pensión de \$52.000.- y gasta \$40.00.- en pañales. Señala además, que el Consultorio le estuvo entregando \$20.000.- y ahora no se lo aportan, porque esta señora que lo esta atendiendo tiene las condiciones para hacerlo, pero resulta que esta Sra. no es familiar.

Al respecto, el Sr. Presidente toma nota de lo planteado para solicitar se reestudio dicho caso.


A continuación, el Concejal Sr. Bastías señala que vió que le están colocando las protecciones metálicas a la Sala Cuna de Recinto y le llama

la atención la demora en realizar este trabajo, en consideración a que esos recursos los aprobó el Concejo hace bastante tiempo, como también los fondos para el cierre perimetral, y su inquietud es la demora en realizar estos trabajos. A su vez, esta preocupado por la falta de calefacción que hasta ahora no se ha solucionado y ocurre que a veces no han mandado los niños por falta de calefacción adecuada. En cuanto a lo señalado que no es obligación tener una ambulancia en la Posta de Recinto de acuerdo a la normativa del Ministerio de Salud, plantea su preocupación, en el sentido que quién es el que corre este riesgo en que se trasgreda esa normativa.

En otra materia, el Concejal Sr. Bastías señala que como se consignó en Acta de la Sesión anterior, existe una Oficina Municipal del Deporte, que era el tema que se iba a tratar en una reunión previa a esta Sesión.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente existe la Oficina del Deporte con un Encargado, pero que el tema es que el Concejo Local de Deportes tiene una Subvención anual, que esta en el presupuesto municipal aprobado por este Concejo y esta materia fue conversada en la reunión previa a esta sesión, con la presencia de algunos Sres. Concejales; por lo que sostiene que los recursos para esa Oficina del Deporte hay que presupuestarlos para el próximo año, por cuanto el Consejo Local de Deportes tiene sus gastos programados para este año y no se les puede privar de estos recursos.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 19:50 horas.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL
PINTO